



Nro. 06/2014

Acta de la reunión del consejo de coordinadores docentes (extraordinario)
Lunes: 19-05-2014

Asistentes: Profesores: Alonso Alfonso (Decano de Estudios Profesionales), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), René Escalante (Coordinador de Lic. Matemáticas), José Cappelletto (Coordinador Encargado de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Luis Hernández (Coordinador de Estudios Urbanos), Corina Campos (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Oranys Marín (Coordinador de Lic. Biología), Jhoan Sira (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), María Victoria Flores (Coordinadora de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional), Luis Urbano (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones),

Invitados Permanentes: Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Prof. Orlando Pelliccioni (Coordinador de Cooperación Técnica) y Lic. Rosa Salgueiro (Asesora del Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores: Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Mario Caicedo (Coordinador de Lic. Física), Martín Durán (Coordinador de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Profa. Isabel Rodríguez (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Omar Pérez (Director de DIDE) y Bachiller Joaquín Marcano (representante estudiantil – suplente).

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día y la misma fue aprobada.

2.- Aprobación de las actas 02-2014, 03-2014, 04-2014 y 05-2014.

Se difiere la aprobación del acta 02-2014 ya que el Prof. Luis Hernández hizo algunas objeciones que serían enviadas vía correo electrónico. Se aprobaron las actas 03-2014, 04-2014 y 05-2014. A solicitud de algunos miembros del consejo se hizo la aclaratoria respectiva a lo asentado en el Acta 03-2014 con respecto a las Convalidaciones de Intercambio: "Se les recuerda a los Coordinadores que deben cumplir con la distribución de las asignaturas por trimestre y enviar completa la convalidación cuando incluya el Proyecto de Grado".

3.- Informe del Decano.

El Decano dio la bienvenida al Prof. Jhoan José Sira Carrasquero, Coordinador Docente de Turismo, Hotelería y Hospitalidad, a partir 15 de abril. De igual manera, damos la bienvenida a la Lic. Rosa Salgueiro, Asesora del Decanato, a partir del 07 de mayo.

El Decano dio su informe de lo sucedido en los Consejos

CONSEJO ACADEMICO: [23 de abril y 07 de mayo]

El 23 de abril el Secretario, Prof. Cristian Puig, informó los siguientes aspectos:

- Los días miércoles, jueves y viernes de esa semana se realizarían los actos de grado correspondientes a los programas de la Sede de Sartenejas. En total 361 graduandos recibieron títulos de la Universidad Simón Bolívar, 15 de Técnico Superior Universitario, 230 de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Urbanista, 116 de postgrado. Esta información con su detalle puede ser consultado en la página web de Secretaría, sección de Indicadores.
- Recibió del Rector y de la Representante Estudiantil ante el Consejo Directivo información sobre un grupo de estudiantes que cumplen con los requisitos para graduarse y otros que lo harían al culminar el trimestre Enero-Marzo 2014. Los estudiantes estarían requiriendo evaluar y reconsiderar la decisión del Consejo Directivo de suspensión de las graduaciones de Julio 2014, punto que se elevaría Consejo Directivo para su análisis.

El 07 de mayo el Vicerrector Académico, Prof. Rafael Escalona, informó que la Universidad de Padua (Italia) ofrece 5 becas integrales para cursar estudios de Master en todas las áreas del conocimiento, para estudiantes extranjeros, año académico 2014-2015. Dicha universidad se inscribe en los ciclos del Espacio Educativo

Europeo Bachelor-Master, 3+2. El lapso para someter postulaciones un mes a partir del 01 de mayo. Como beneficios se ofrece la exoneración de la matrícula y servicios de escolaridad, comidas, pasajes aéreos, ayuda para libros, etc. Esperan que los candidatos estén entre el Top 5 (5% superior) de los estudiantes de las instituciones de educación superior. Más información en <http://unipdscuolagalileiana.it/content/breaking-news-foreign-students> (se envió un correo electrónico a los miembros del consejo el 08 de mayo)

El Secretario, Prof. Cristian Puig, informó los siguientes aspectos:

- En la reunión de Equipo Rectoral el 05 de mayo se presentaron propuestas para la realización del acto de grado en el mes de julio de acuerdo a lo encomendado a la Dirección de Admisión y Control de Estudios por el Consejo Directivo así como propuestas para el calendario académico 2014-2015.
- El 18 de mayo se pudo conocer unas declaraciones del Viceministro Alexis Toledo en un programa acerca de las avances que se vienen realizando en relación a la Universidad Politécnica Territorial José María España a estar ubicada en Caribe (Estado Vargas).

Les informo que en la misma sesión se presentó la modificación sustancial del plan de estudios de la carrera 0500 (Licenciatura en Matemáticas). Yo hice una breve introducción del punto e invité a los profesores Vladimir Strauss y René Escalante, Coordinador Docente, para realizar la presentación en detalle. Los miembros del consejo felicitaron a los profesores Vladimir Strauss y René Escalante por el trabajo realizado. Manifestaron algunas observaciones e inquietudes. Se sugirió encadenar las tres asignaturas que corresponden a la modalidad de proyecto de grado en tres avances, permiso de la coordinación docente como requisito para la primera y prelación de la siguiente en función de la anterior. De igual manera, explicitar en las planillas de control de asignatura la evaluación alfanumérica como “aprobado” o “reprobado”. Una vez aclarada las dudas, se acordó avalar el documento presentado y remitirlo al Consejo Directivo para su consideración (a priori para el consejo del 11 de junio).

En puntos varios informé la solicitud del Prof. Martín Durán sobre la situación de pérdida de clases en la sede del litoral por el problema del agua.

CONSEJO DIRECTIVO: [30 de abril y 14 de mayo]

El 30 de abril el Rector, Prof. Enrique Planchart:

- Designa al Prof. Jhoan José Sira Carrasquero, Coordinador Docente de Turismo, Hotelería y Hospitalidad, a partir 15-04-2014, en sustitución del Prof. Julio Ponce.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 11, numeral 15, del Reglamento General de la Universidad, solicitó autorización y le fue concedida para recibir las siguientes donaciones:
 - La Empresa HIPEREVENTOS C.A., dona Bs. 15.000 como apoyo al evento “3er. Campeonato Nacional de Aguas Abiertas Universidad Simón Bolívar”, coordinado por el centro de Estudiantes de Ingeniería de Producción.
 - La empresa EXCELSIOR GAMA C.A., dona Bs. 4.000 como apoyo para la Coordinación de Ingeniería de Producción y TSU en Organización Empresarial.
- Informa que el martes 29-04-2014 se recibió comunicación del Consejo Nacional de Universidades, informando que fue aprobado el Post-grado de “Especialización en Creación y Programación de Videojuegos”, de la USB.
- Informa que el sábado 26 en una manifestación en Santa Fe fue detenido el bachiller de la USB, Javier Monguilo, de la cohorte 2013 y presentado en el 29 de mayo ante el juez que le dictó medida de arresto. Fue trasladado a la cárcel de Yare.

“El Rector señaló que los abogados de la Asesoría Jurídica de la universidad han venido cumpliendo una encomiable labor en la atención de los casos de estudiantes de la USB que han sido detenidos logrando su libertad, aunque sea bajo el régimen de presentación y en el caso del bachiller Monguilo tiene 5 días para interponer un recurso de apelación. Agregó que piensa reunirse con el Centro de Estudiantes para plantearles que procuren no exponerse, que cambien la forma de manifestarse, porque hay una escalada en la represión por parte del Gobierno Nacional lo cual ocurre después de la sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en relación al derecho a la manifestación pacífica consagrado en la Constitución”.

Se conoció la solicitud enviada por grupo de estudiantes aspirantes a grado para julio 2014, cuya presentación estuvo a cargo de las bachilleres Naylut Piñero y Diosángeles Soto. Una vez analizada la misma se acordó establecer como lapso para la pre-solicitud de grado del 5 al 16 de mayo de 2014, y solicitar a DACE que presente propuestas o alternativas acerca de fechas de graduación para el próximo Consejo Directivo.

El 14 de mayo el Rector, Prof. Enrique Planchart, informa que se crea una comisión para la generación de información institucional que será responsable de la elaboración de informes para dar respuesta a solicitudes del ministerio y otros entes públicos. Las autoridades manifiestan que hay un número creciente de solicitudes de

información que involucran a su vez distintas unidades de la universidad. Dicha comisión estará conformada por un representante de la Dirección de Ingeniería de Información, de Capital Humano, de Finanzas, de Planificación y Desarrollo y de DACE.

El Vicerrector Académico, Prof. Rafael Escalona, informa que los días 5, 6 y 7 de noviembre se llevará a cabo el VI Simposio de Estudios Generales en nuestra universidad donde la participación será a nivel iberoamericano.

El Secretario, Prof. Cristian Puig, informa que los días 17 (carreras largas) y 24 (carreras cortas) de mayo se llevará a cabo el examen de admisión. La fecha de publicación de los resultados será el 18 de julio.

En relación al acto de grado para el mes de julio, se decidió lo siguiente:

- Que ingresen en el mismo todos los estudiantes que hagan su pre-solicitudes.
- Todos los estudiantes que hayan hecho pre-solicitud de grado deben iniciar la verificación de expedientes, solvencias, etc.
- Las solicitudes de grado serán los días 26 y 27 de junio para los estudiantes que hayan concluido todos los requisitos para ello.
- Las solicitudes de grado será 03 de julio para los estudiantes que cursan enero – marzo 2014.
- Habrá un solo acto de grado en Sartenejas el 14 de julio.

VARIOS:

Les recuerdo que los cambios de carrera se considerarán en el consejo plenario de la semana 11 del trimestre reprogramado, es decir, el lunes 16 de junio de 2014. El Decano cede el derecho de palabra a los consejeros y después de algunos comentarios se resuelve lo siguiente: Dada la situación actual y que las fechas del trimestre abril – julio 2014 quedaron sin efecto, se decide otorgar un trimestre más de plazo para los casos de aquellos estudiantes que optan por cambio de carrera y que estén por cursar el noveno trimestre.

En relación a la graduación del 14 de julio, las nuevas fechas límites son las siguientes:

- DACE envía pre-solicitudes de grado al decanato vía correo electrónico a más tardar el viernes 23 de mayo
- DACE envía expedientes de los graduandos a las coordinaciones docentes a más tardar el viernes 06 de junio
- Entrega del acta de evaluación del proyecto de grado (coordinación docente) o pasantía (coordinación de cooperación técnica) por parte de los graduandos a más tardar el 13 de junio
- Remisión de expedientes de grado por parte de las coordinaciones docentes a más tardar el 13 de junio
- El decanato devuelve a más tardar el 27 de junio los expedientes a las coordinaciones docentes de los estudiantes que cursan enero – marzo 2014
- DACE envía el 01 de julio en la tarde el informe académico con los resultados del trimestre enero – marzo 2014
- Remisión de expedientes de grado de los estudiantes que cursaron el trimestre enero – marzo 2014 por parte de las coordinaciones docentes a más tardar el 03 de julio
- Remisión por parte de las coordinaciones docentes de CD-ROM a más tardar el 03 de julio

Sería de utilidad que cada coordinación docente vislumbre como sería la oferta académica para el próximo periodo septiembre – diciembre 2014 de manera de poder trabajar coordinadamente con los departamentos académicos. El Decano cede el derecho de palabra a los consejeros y estos muestran su acuerdo con la propuesta.

Se enviará catálogo del DEP para revisar y actualizar los planes de estudio vigentes.

Pendiente un taller para coordinadores docentes con los profesores:

- Jesús Rafael Pacheco (empezó su gestión el 01-01-14)
- María Victoria Flores (empezó su gestión el 01-03-14)
- Corina Campos (empezó su gestión el 24-03-14)
- Jhoan Sira (empezó su gestión el 15-04-14)

Se envió un correo el 15 de mayo con información sobre la invitación a las “1eras Jornadas Estudiantiles de Petróleo y Gas 2014” promovido por PDVSA. El evento está abierto a “estudiantes activos de pregrado, postgrado y profesores de diferentes universidades del país”.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Edda Rodríguez y Prof. Oranys Marín) ante el Decanato de Estudios Generales. La Prof. Edda Rodríguez informa lo siguiente:

- Reuniones con el Decanato de Extensión a fin de discutir la inclusión del servicio comunitario en Ciclo Básico (Inclusión de contenidos en asignaturas del Ciclo Básico, Charlas masivas donde se aborden temas de servicio comunitario, así como también de charlas abiertas de experiencias de la USB en servicios comunitarios, con el fin de sensibilizar).
- Reglamentación del uso de las redes interinstitucionales (Facebook, twitter, etc.).
- Planificación estratégica del VI Simposio de Estudios Generales, a realizarse el 5,6 y 7 de noviembre.
- Con respecto al ingreso de la Cohorte 2014, las Coordinaciones del CIU y del Ciclo Básico evaluaron el ingreso de la nueva cohorte 2014.
 - CIU Sartenejas: La posibilidad de que ingrese en enero es la más viable, pero existe la posibilidad de que disminuya el número de estudiantes que ingrese. La posibilidad de ofertar simultáneamente los dos periodos indica que solo conste de dos trimestres, condición excepcional y los estudiantes no cursarían lo correspondiente a física.
 - CIU Litoral: Limitación de espacio, si los departamentos deciden ofertar todos los cursos simultáneamente oferta abril-julio y septiembre-diciembre. Recomiendan el inicio en enero-marzo 2015.
 - Ciclo básico: Existen limitaciones para la oferta simultánea de asignaturas, debido a la falta de profesores en los departamentos de Física, Matemáticas y Ciencias Sociales. La recomendación es iniciar la nueva cohorte en enero 2015.
- Semana de Estudios Generales: Nueva Fecha del 09 al 13 de Junio, se inicia la convocatoria de la "La escritura hecha en casa".
- Casos estudiantes:
 - Br. Rizzalla Antonio Akel Cordovez, carnet 10-11304. Estudiante de Lic. En Biología. Solicitud de Reingreso. Se aprueba el ingreso desde sep-dic 2014.
 - Br. Contreras Quintero, Elvis J., carnet 09-01048. Estudiante de Tecnología Electrónica. Solicitud de Reingreso. Se aprueba el ingreso desde sep-dic 2014.

Informe del representante del DEP (Prof. Mario Caicedo) ante la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación. El Prof. Mario Caicedo no asistió al consejo.

Informe del representante del DEP (Prof. Martín Duran) ante el Consejo Directivo de la Sede del Litoral celebrado el 14-02-14. El Prof. Martín Durán no pudo asistir al consejo y notificó vía correo electrónico el motivo de su ausencia (atender caso de salud).

4.- Entrega de Premios del evento INFOCARRERA 2014.

Se entregaron los premios del INFOCARRERA 2014, de la siguiente manera:

- Primer lugar para el centro de estudiantes de Ingeniería Eléctrica que recibió Bs. 8.479
- Segundo lugar para el centro de estudiantes de Ingeniería Química que recibió Bs. 4783
- Tercer lugar para el centro de estudiantes de Ingeniería de Computación que recibió Bs. 4.566
- Cuarto lugar para el centro de estudiantes de Licenciatura en Física que recibió Bs. 3.914

Además fueron entregados material donado por la Asociación de Amigos de la Universidad Simón Bolívar de acuerdo a la clasificación.

5.- Premios TECNOCONSULT

Aún no se conocen los montos otorgados para este año, hay que crear una comisión para evaluar los trabajos que serán postulados por las Coordinaciones Docentes aplicando el baremo vigente.

6.- Postulación para la Coordinación de Cursos Intensivos en la Sede de Sartenejas

El Decano preguntó al cuerpo si había algún interesado en ser Coordinador de Cursos Intensivos en la Sede de Sartenejas y ninguno de los Consejeros presentes tenía disponibilidad para ocupar el cargo.

7.- Modificación menor del Plan de Estudios de Licenciatura en Química

Este punto fue diferido dado que la Coordinadora Docente no se encontraba presente.

El Decano aprovechó la ocasión para recordar lo establecido en reglamento correspondiente (C.14 - Planes de Estudios de Pregrado. Modificación):

“Artículo 8.- Las modificaciones menores de los planes de estudios serán consideradas y aprobadas por el Consejo Asesor de la Coordinación Docente respectiva. El Coordinador Docente informará al Consejo Asesor del Decanato de Estudios correspondiente, con cuatro semanas de antelación a la finalización del trimestre, sobre las modificaciones realizadas, a efecto de que las mismas sean incorporadas al sistema de control de estudios y puedan entrar en vigencia para el trimestre siguiente”.

Los trámites relacionados con la planilla de control de asignaturas los realiza directamente cada Coordinación Docente ante DACE luego de ser conocidas en el Consejo Asesor del Decanato. Es conveniente que el Consejo conozca las modificaciones ya que éstas pueden eventualmente enriquecer a otras carreras.

8.- Modificación menor del Plan de Estudios de Ingeniería de Materiales

El Decano cedió el derecho de palabra a la Profa. Edda Rodríguez, Coordinadora Docente de Ingeniería de Materiales, para que presentara al Cuerpo la modificación de las asignaturas electivas MT4832 “Biomateriales II” y la cadena de Biomateriales, aprobadas en consejo asesor de dicha Coordinación Docente. El Decano informa al cuerpo que se da por conocida la modificación menor del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Materiales.

9.- Modificación menor del Plan de Estudios de Ingeniería Mecánica

El Decano cedió el derecho de palabra al Prof. Luis Medina, Coordinador Docente de Ingeniería Mecánica, para que presentara al Cuerpo en qué consiste la modificación de la asignatura MC5311 “Introducción a la Dinámica de Fluidos Computacional”, aprobada en consejo asesor de dicha Coordinación Docente. Los Consejeros preguntaron acerca de los requisitos para que pudiera dictarse a otras carreras y el uso de un software libre para la asignatura. El Decano informa al cuerpo que se da por conocida la modificación menor del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Mecánica.

10.- Modificación menor del Plan de Estudios de Licenciatura en Biología

El Decano cedió el derecho de palabra al Prof. Oranys Marín, Coordinador Docente de Licenciatura en Biología, para que presentara al Cuerpo en qué consiste la creación de las asignaturas electivas PB5622 “Salud Predictiva Digital” y PB5112 “Calidad e Inocuidad en la Industria de Alimentos”, aprobadas en consejo asesor de dicha Coordinación Docente. El Decano informa al cuerpo que se da por conocida la modificación menor del Plan de Estudios de la carrera.

11.- Modificación menor del Plan de Estudios de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad

El Decano cedió el derecho de palabra al Prof. Jhoan Sira, Coordinador Docente de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, para que presentara al Cuerpo en qué consiste la creación de la asignatura electiva TS5184 “Modalidades Turísticas”, aprobada en consejo asesor de dicha Coordinación Docente. El Decano informa al cuerpo que se da por conocida la modificación menor del Plan de Estudios de la carrera.

12.- Puntos varios

El Prof. René Escalante manifestó su molestia porque aparentemente en el Grupo Escalera y en otras dependencias, les sugieren a los estudiantes que escojan Licenciatura en Matemáticas porque es “fácil” el cambio a otras carreras, creando falsas expectativas en los aspirantes a ingresar a otra carrera.

La Prof. Marlene Goncalves comentó la imposibilidad de apertura de asignaturas que son cursadas en cadenas.

La Prof. Susana Curbelo consultó acerca de la oferta septiembre – diciembre 2014 y se espera resolución del Consejo Directivo para la denominación del período. Preguntó acerca de la emisión de constancias por parte de las Coordinaciones Docentes. El Decano aclaró que las mismas no deben emitir ningún tipo de constancias. DACE es el ente autorizado para emitir constancias.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.